



ACTA No.012
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE CODIGO PARA
DESCUENTOS POR NÓMINA

26 Octubre de 2011

Proceso de renovación y/o actualización de códigos para el descuento por nómina de los funcionarios activos financiados por el sistema general de participaciones SGP y de los pensionados de la antigua caja de previsión social del magisterio del Chocó, conforme a la reglamentación establecida en la resolución 2513 del 3 de Octubre de 2011

Antecedentes

Que por recomendación del Conpes Social 124 del 06 de Julio de 2009, el Ministerio de Hacienda y Crédito público, a través de la Dirección General de Apoyo Fiscal (DAF), mediante Resolución 1794 de la misma fecha, adoptó la medida correctiva de Asunción Temporal de la Competencia en el sector educativo del Departamento del Chocó, asumiendo la administración del servicio, el Ministerio de Educación Nacional, para tal efecto, designó al Administrador Temporal, quien tiene como prioridades adelantar las acciones tendientes a superar los eventos de riesgo identificados, entre estas acciones que se deben desarrollar, se encuentra la depuración de la nomina, la cual comprende todos sus componentes, como es la revisión de los códigos vigentes a personas Naturales y Jurídicas, para descuento por nomina; por lo cual en desarrollo de la medida correctiva, se hace necesario efectuar un proceso de renovación y/o actualización.

Que teniendo en cuenta lo anterior, se adelantó el proceso de validación y actualización de los códigos vigentes asignados a personas naturales y Jurídicas, para tal efecto se expidió la Resolución Nro.002372 del 15 de septiembre de 2010, por medio de la cual se estableció el reglamento para la renovación y/o actualización de códigos para el descuento por nomina a los funcionarios activos financiados por el sistema general de participaciones SGP y a los pensionados de la antigua caja de previsión social del magisterio del Chocó.

Que mediante Resolución 2513 del 3 octubre de 2011 se revoca la resolución 002372 del 15 de septiembre de 2010 y se establece el reglamento para la renovación y/o actualización de códigos para el descuento por nómina, la reglamentación establecida en la Resolución No. 2513 del 3 de Octubre de 2011, da cuenta sobre los tramites y procedimientos que se deben surtir ante la Administración Temporal para el sector Educativo y las obligaciones que deben asumir las Personas naturales y jurídicas a las cuales se les renueve o actualice el código, permitirá fortalecer el sistema de control interno, la eficacia y la transparencia del servicio y contribuir directamente al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Resolución 1794 del 06 de Julio de 2010, por medio de la cual se adoptó la medida correctiva de Asunción temporal de la Competencia.

Que mediante resolución No. 2514 de 3 octubre de 2011 se convocó a participar en el proceso de renovación y/o actualización de códigos para descuento por nómina a los funcionarios activos y pensionados.

Que conforme al artículo 8° de la resolución N°2513 del 3 de octubre de 2011, el cual establece los requisitos que deben cumplir las personas naturales o jurídicas interesadas en la renovación y/o actualización de los códigos para el descuento por nomina y la resolución 2514 de 3 de octubre de 2011, se presentaron las siguientes personas naturales y Jurídicas

No	NIT	NOMBRE DEL CODIGO ACTUAL	ENTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO	PERSONA JURIDICA	PERSONA NATURAL
1	1077445259-1	ALMACEN GRAN CAMPEON	ALMACEN GRAN CAMPEON	DEMOSTENES MORENO BENITEZ		X
2	43729337-3	EDICIONES JUCAR	EDICIONES JUCAR	LUZ ESTELA GUTIERREZ QUINTERO		X



No	NIT	NOMBRE DEL CODIGO ACTUAL	ENTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO	PERSONA JURIDICA	PERSONA NATURAL
3	900370198-0	ALMACEN Y COLCHONERIA LA MONTAÑA	ALMACEN LA MONTAÑA	CARLOS ALBERTO SERNA VASCO		X
4	70951016-1	COLCREDITOS	COLCREDITOS	OMAR QUINTERO ALZATE		X
5	15664304-8	ALMACEN VARIEDADES SARMIENTO	ALMACEN VARIEDADES SARMIENTO	MARIO SARMIENTO		X
6	13003471-7	CREDITOS J R	CREDITOS J R	RAMON EGAR JARAMILLO URBANO		X
7	860007738-9	BANCO POPULAR	BANCO POPULAR	MARIO ERNESTO ZAPATA PIZO	X	
8	26284141-3	VARIEDADES EL VESTIR	VARIEDADES EL VESTIR	OLGA PALACIOS CUESTA		X
9	26257457-0	VARIEDADES LINA	VARIEDADES LINA	LINA SOFIA OREJUELA URRUTIA		X
10	82360724-6	VARIEDADES RUCHI	VARIEDADES RUCHI	LUIS NEVER RODRIGUEZ PEREA		X
11	9070896-4	ALMACEN Y CREDITOS CLAUDIA	ALMACEN Y CREDITOS CLAUDIA	LUIS INCAPIE ALZATE		X
12	830104317-8	INVERSIONES BERMEJAL LTDA	INVERSIONES BERMEJAL LTDA	OSCAR ALFONSO GIL BECERRA	X	
13	800141898-3	COOPERATIVA MAGISTERIO DEL CHOCO	COOMACHOCO	FELICIANO CHAVERRA SANCHEZ	X	
14	860002964-4	BANCO BOGOTA	BANCO BOGOTA	SONNI DEL CARMEN MOSQUERA MENA	X	
15	71727285-1	EDICIONES EDUCATIVAS	EDICIONES EDUCATIVAS	HERNANDO FERNANDEZ		X
16	890905085-1	COOPERATIVA NACIONAL DE TRABAJADORES	COOPETRABAN	MANUEL MOSQUERA OSORIO	X	
17	8090903790-5	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	GLORIA REGINA RUEDA MORENO	X	
18	818001255-3	COOP DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE ISTMINA Y LA PROVINCIA DE SAN JUAN - COOMEDIT	COOMEDIT	YUDY MORENO RAMIREZ	X	
19	891600084-6	COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR CHOCOANO	CANAPROCH LTDA	IDA JUDITH REINTERIA CUESTA	X	



No	NIT	NOMBRE DEL CODIGO ACTUAL	ENTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO	PERSONA JURIDICA	PERSONA NATURAL
20	800004499-1	CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA	CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA	TARCISIO MORA GODOY	X	
21	900406150-5	BANCOOMEVA	BANCOOMEVA	JOSE DANIEL ESTEBAN RODRIGUEZ	x	

Que verificada la documentación presentada por las personas antes relacionadas y las Actas Individuales de recibo de solicitud y verificación de requisitos, se pudo establecer: a) que las veintiuna (21) personas naturales y jurídicas que se presentaron cumplieron con el cronograma definido para la entrega de dicha documentación; b) que veinte (20) de ellas tienen código activo; c) que una (1) de ellas, no tienen código asignado en la Secretaría de Educación del Chocó, las indicadas en el literal b) cumplen con la exigencia de tener código activo establecida en la resolución No. 2513 de octubre de 2011

Como consecuencia de lo anterior, se procedió a analizar la documentación presentada por los veinte (20) solicitantes activos; en el caso de la CUT se verifica la actualización de la documentación

Que según la verificación de los documentos presentados se constato el cumplimiento de cada uno de los requisitos establecidos en el artículo 8° de la resolución 2513 del 3 de octubre de 2011 (de conformidad con actas individuales) y la verificación según acta No. 0011 de causales de rechazo, se pudo constatar que las siguientes personas naturales o jurídicas cumplen con lo establecido para acceder a la renovación o actualización del código para el descuento por nómina a los funcionarios activos financiados por el sistema General de participación SGP y a los pensionados de la Antigua Caja de Previsión Social del Magisterio del Chocó:

No	NIT	NOMBRE DEL CODIGO ACTUAL	ENTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO	PERSONA JURIDICA	PERSONA NATURAL
1	1077445259-1	ALMACEN GRAN CAMPEON	ALMACEN GRAN CAMPEON	DEMOSTENES MORENO BENITEZ		X
2	43729337-3	EDICIONES JUCAR	EDICIONES JUCAR	LUZ ESTELA GUTIERREZ QUINTERO		x
3	70951016-1	COLCREDITOS	COLCREDITOS	OMAR QUINTERO ALZATE		X
4	15664304-8	ALMACEN VARIEDADES SARMIENTO	ALMACEN VARIEDADES SARMIENTO	MARIO SARMIENTO		X
5	860007738-9	BANCO POPULAR	BANCO POPULAR	MARIO ERNESTO ZAPATA PIZO	X	
6	26284141-3	VARIEDADES EL VESTIR	VARIEDADES EL VESTIR	OLGA PALACIOS CUESTA		X
7	26257457-0	VARIEDADES LINA	VARIEDADES LINA	LINA SOFIA OREJUELA URRUTIA		X
8	82360724-6	VARIEDADES RUCHI	VARIEDADES RUCHI	LUIS NEVER RODRIGUEZ PEREA		X
9	9070896-4	ALMACEN Y CREDITOS CLAUDIA	ALMACEN Y CREDITOS CLAUDIA	LUIS INCAPIE ALZATE		X



No	NIT	NOMBRE DEL CODIGO ACTUAL	ENTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO	PERSONA JURIDICA	PERSONA NATURAL
10	800141898-3	COOPERATIVA MAGISTERIO DEL CHOCO	COOMACHOCO	FELICIANO CHAVERRA SANCHEZ	X	
11	71727285-1	EDICIONES EDUCATIVAS	EDICIONES EDUCATIVAS	HERNANDO FERNANDEZ		X
12	890905085-1	COOPERATIVA NACIONAL DE TRABAJADORES	COOPETRABAN	MANUEL MOSQUERA OSORIO	X	

Que verificada la información presentada por las diferentes personas naturales y jurídicas solicitantes de la renovación del código, se encontró que las siguientes no cumplieron con la totalidad de los requisitos exigidos en el Artículo 8 de la resolución 2513 del 3 de octubre de 2011.

No	NIT	NOMBRE DEL CODIGO ACTUAL	ENTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO	PERSONA JURIDICA	PERSONA NATURAL
1	860.002.964-4	BANCO DE BOGOTA	BANCO DE BOGOTA	SONNY DEL CARMEN MOSQUERA MENA	X	
2	830-104-317-8	INVERSIONES BERMEJAL LTDA	INVERSIONES BERMEJAL LTDA	PAUL GIL ALVAREZ		X
3	900-370-198-0	ALMACEN COLCHONERIA LA MONTAÑA	ALMACEN COLCHONERIA LA MONTAÑA	CARLOS ALBERTO SERNA VASCO		X
4	313003471-7	CREDITOS JR	CREDITOS JR	RAMON EDGAR JARAMILLO		X
5	900406150-5	BANCOOMEVA	BANCOOMEVA	JOSE DANIEL ESTEBAN RODRIGUEZ	X	

Que verificada la información presentada por las diferentes personas naturales y jurídicas solicitantes de la renovación del código, se encontró que las siguientes carecen de sede o sucursal en la ciudad de Quibdó - chocó

No	NIT	NOMBRE DEL CODIGO ACTUAL	ENTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO	PERSONA JURIDICA	PERSONA NATURAL
1	890.903.790-5	SURAMERICANA	SURAMERICANA	CARLOS ALBERTO OSPINA DUQUE	X	
2	818001255-3	COOP DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE ISTMINA Y LA PROVINCIA DE SAN JUAN -	COOMEDIT	YUDY MORENO RAMIREZ	x	

Que verificada la información presentada por las diferentes entidades solicitantes de la renovación del código, se encontró que las siguientes no cumplieron con la entrega de la totalidad de documentos exigidos o no llenan plenamente las condiciones de calidad requeridas en ellos, de acuerdo con el tipo de empresa:



No	NIT	NOMBRE DEL CODIGO ACTUAL	ENTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO	PERSONA JURIDICA	PERSONA NATURAL
1	860.002.964-4	BANCO DE BOGOTA	BANCO DE BOGOTA	SONNY DEL CARMEN MOSQUERA MENA	X	
2	830-104-317-8	INVERSIONES BERMEJAL LTDA	INVERSIONES BERMEJAL LTDA	PAUL GIL ALVAREZ		X
3	900-370-198-0	ALMACEN COLCHONERIA LA MONTAÑA	ALMACEN COLCHONERIA LA MONTAÑA	CARLOS ALBERTO SERNA VASCO		X
4	313003471-7	CREDITOS JR	CREDITOS JR	RAMON EDGAR JARAMILLO		X
5	900406150-5	BANCOOMEVA	BANCOOMEVA	JOSE DANIEL ESTEBAN RODRIGUEZ	X	

Que verificada la información presentada por las diferentes entidades solicitantes de la renovación del código, se encontró que la siguiente no cumple con la condición de tener código activo y verificada la documentación aportada se encuentra inmersa en la causal de rechazo l establecida en la resolución 2513 de octubre de 2011 :

ITEM	NIT	NOMBRE DEL CODIGO ACTUAL	ENTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO
1	891600084-6	CANAPROCH LTDA	COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR CHOCOANO	IDA JUDTIIH RENTERIA CUESTA

En consecuencia de todo lo anterior, se hace necesario que el Administrador Temporal para el Sector Educativo del Departamento del Chocó, con base a la Resolución N° 2513 del 3 de Octubre de 2011, resuelva las solicitudes renovación y/o actualización de los códigos de las personas naturales dando a conocer los resultados.

RESULTADOS

1. SOLICITUDES QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS: Por el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución 2513 del 3 de Octubre, se recomienda se renueve el código para el descuento por nomina de funcionarios activos financiados por el Sistema General de Participaciones SGP y de los Pensionados de la Antigua Caja de Previsión Social del Magisterio del Chocó, conforme lo estipulado en el artículo 12 de la resolución 2513 del 3 de octubre de 2011, por el término de un año contados a partir de la fecha de publicación del acto administrativo, prorrogable por un término igual previa verificación de cumplimiento de los requisitos establecidos en la mencionada resolución, a las siguientes personas naturales o jurídicas:

o	NIT	NOMBRE DEL CODIGO ACTUAL	ENTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO	PERSONA JURIDICA	PERSONA NATURAL
1	1077445259-1	ALMACEN GRAN CAMPEON	ALMACEN GRAN CAMPEON	DEMOSTENES MORENO BENITEZ		X
2	43729337-3	EDICIONES JUCAR	EDICIONES JUCAR	LUZ ESTELA GUTIERREZ QUINTERO		X



o	NIT	NOMBRE DEL CODIGO ACTUAL	ENTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO	PERSONA JURIDICA	PERSONA NATURAL
3	70951016-1	COLCREDITOS	COLCREDITOS	OMAR QUINTERO ALZATE		X
4	15664304-8	ALMACEN VARIEDADES SARMIENTO	ALMACEN VARIEDADES SARMIENTO	MARIO SARMIENTO		X
5	860007738-9	BANCO POPULAR	BANCO POPULAR	MARIO ERNESTO ZAPATA PIZO	X	
6	26284141-3	VARIEDADES EL VESTIR	VARIEDADES EL VESTIR	OLGA PALACIOS CUESTA		X
7	26257457-0	VARIEDADES LINA	VARIEDADES LINA	LINA SOFIA OREJUELA URRUTIA		X
8	82360724-6	VARIEDADES RUCHI	VARIEDADES RUCHI	LUIS NEVER RODRIGUEZ PEREA		X
9	9070896-4	ALMACEN Y CREDITOS CLAUDIA	ALMACEN Y CREDITOS CLAUDIA	LUIS INCAPIE ALZATE		X
10	800141898-3	COOPERATIVA MAGISTERIO DEL CHOCO	COOMACHOCO	FELICIANO CHAVERRA SANCHEZ	X	
11	71727285-1	EDICIONES EDUCATIVAS	EDICIONES EDUCATIVAS	HERNANDO FERNANDEZ		X
12	890905085-1	COOPERATIVA NACIONAL DE TRABAJADORES	COOPETRABAN	MANUEL MOSQUERA OSORIO	X	

2. NEGAR LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE CÓDIGOS para el descuento por nómina de los funcionarios activos financiados por el sistema general de participaciones SGP y de los pensionados de la antigua Caja de Previsión Social del Magisterio del Chocó, a las siguientes personas por no cumplir con la condición de tener código activo y estar inmersa en la causal de rechazo consignada en el literal l del artículo 9° de la resolución 2513 de 3 de octubre de 2011

ITEM	NIT	NOMBRE DEL CODIGO ACTUAL	ENTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO
1	891600084-6	CANAPROCH LTDA	COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR CHOCOANO	IDA JUDTIIH RENTERIA CUESTA

3. NEGAR LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE CÓDIGOS para el descuento por nómina de los funcionarios activos financiados por el sistema general de participaciones SGP y de los pensionados de la antigua Caja de Previsión Social del Magisterio del Chocó, a las siguientes personas por no cumplir con la condición de tener sede en la capital del departamento del Chocó- ciudad de Quibdó.

No	NIT	NOMBRE DEL CODIGO ACTUAL	ENTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO	PERSONA JURIDICA	PERSONA NATURAL
1	890.903.790-5	SURAMERICANA	SURAMERICANA	CARLOS ALBERTO OSPINA	X	



No	NIT	NOMBRE DEL CODIGO ACTUAL	ENTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO	PERSONA JURIDICA	PERSONA NATURAL
				DUQUE		
2	818001255-3	COOP DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE ISTMINA Y LA PROVINCIA DE SAN JUAN -	COOMEDIT	YUDY MORENO RAMIREZ	X	

4. SOLICITUDES RECHAZADAS: Rechazar las siguientes solicitudes renovación y/o actualización de códigos, dado que estas no se enmarcan dentro del proceso reglamentado de la convocatoria establecida mediante la resolución No.2513 del 3 de octubre de 2011, Artículo 9°, literales b, d, de conformidad con el acta de verificación de causales de rechazo de solicitudes y no cumplir con la totalidad de los requisitos establecidos en el artículo 8 de la resolución 2513 de 3 de octubre de 2011

No	NIT	NOMBRE DEL CODIGO ACTUAL	ENTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO	PERSONA JURIDICA	PERSONA NATURAL
1	860.002.964-4	BANCO DE BOGOTA	BANCO DE BOGOTA	SONNY DEL CARMEN MOSQUERA MENA	X	
2	830-104-317-8	INVERSIONES BERMEJAL LTDA	INVERSIONES BERMEJAL LTDA	PAUL GIL ALVAREZ		X
3	900-370-198-0	ALMACEN COLCHONERIA LA MONTAÑA	ALMACEN COLCHONERIA LA MONTAÑA	CARLOS ALBERTO SERNA VASCO		X
4	313003471-7	CREDITOS JR	CREDITOS JR	RAMON EDGAR JARAMILLO		X
5	900406150-5	BANCOOMEVA	BANCOOMEVA	JOSE DANIEL ESTEBAN RODRIGUEZ	X	

En cumplimiento del artículo 7 de la Resolución 2513 del 3 de octubre de 2011 se publica la presente acta de resultados No. 0012 de octubre 26 de 2011, procediendo la administración temporal para el sector educativo a expedir los actos administrativos de renovación y/o actualización de códigos para descuentos por nómina para funcionarios activos y pensionados correspondientes.

Quibdó, Octubre 26 de 2011

MYRIAM ROSERO VALLEJO
Directora Administrativa

EDER MENA SERNA
Almacenista Sed-Choco

DEYBI ENRIQUE MENA PARRA
Profesional Universitario